



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2020. Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"



Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria Pública celebrada por el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el día treinta de julio de dos mil veinte. -----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día treinta de julio de dos mil veinte, de conformidad con la convocatoria emitida para tal fin, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en la avenida Héroe de Nacozari No. 220 Colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, C.P. 24070, se reunieron los CC. Lic. José Echavarría Trejo, Lic. Manuel R. Osorno Magaña y C.P. Rosa F. Segovia Linares, Comisionado Presidente el primero y Comisionados los dos últimos, así como la M.A.P. Teresa Dolz Ramos, Secretaria Ejecutiva de la misma Comisión, para celebrar la Sesión Ordinaria Pública del Pleno, correspondiente al mes de julio del año dos mil veinte.-----

En cumplimiento al punto 1 del orden del día, la Secretaria Ejecutiva realizó el pase de lista de asistencia y verificó que existe quórum legal para sesionar, en consecuencia, y en cumplimiento al punto 2 del orden del día, el Comisionado Presidente declara legalmente instalada la sesión siendo las doce horas y solicita a la Secretaria Ejecutiva continuar con el siguiente punto, el número 3, que corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del orden del día de esta sesión, documento del cual, con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior de la Comisión se dispensa su lectura por haber sido previamente circulado entre los Comisionados, y que consta de los siguientes puntos: 1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal; 2. Declaración de instalación de la sesión; 3. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 4. Lectura y aprobación en su caso, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio del año 2020; 5. Lectura y aprobación en su caso, del Acuerdo por el que se aprueba el informe de adecuaciones presupuestales realizadas y del presupuesto ejercido de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020; 6. lectura y aprobación en su caso, del Acuerdo por el que se aprueba la baja y destino final de bienes muebles propiedad de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; 7. Lectura y aprobación en su caso, del Acuerdo por el que se modifica el calendario de labores de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche para el año 2020; 8. Asuntos Generales; 9. Clausura de la sesión. A Continuación, el Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno el orden del día y al no existir observación alguna al respecto fue aprobado por unanimidad.-----

Acto seguido, el Comisionado Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva de continuidad al orden del día, por lo que la Mtra. Dolz Ramos informa que el punto 4 corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio del año 2020, documento del cual, con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior de la COTAIEC se dispensa su lectura por haber sido previamente circulado a los Comisionados, teniéndose aquí por reproducido como si a la letra se insertara. Acto seguido, el Comisionado Presidente somete a consideración del Pleno el documento, mismo que no habiendo ninguna observación y luego de ser sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.-----

Concluido el punto anterior, la Secretaria Ejecutiva informa al Pleno que el siguiente punto, el número 5 del orden del día, corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del Acuerdo por el que se aprueba el informe de adecuaciones presupuestales realizadas y del presupuesto ejercido de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020, documento del cual fueron leídos los puntos de acuerdo,



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"



posteriormente, el documento fue sometido a consideración del Pleno y al no existir observación alguna al respecto, fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.-----

A continuación, la Secretaria Ejecutiva informa al Pleno que el punto número 6 del orden del día corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del Acuerdo por el que se aprueba la baja y destino final de bienes muebles propiedad de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, documento del cual, el Lic. José Echavarría Trejo solicitó a la Secretaria Ejecutiva diera lectura a los puntos de acuerdo, concluida la lectura el documento se sometió a consideración del Pleno y al no existir observación alguna fue sometido a votación siendo aprobado por unanimidad.-----

Por instrucciones del Comisionado Presidente, la Secretaria Ejecutiva informa al Pleno que el punto número 7 del orden del día corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del Acuerdo por el que se modifica el calendario de labores de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche para el año 2020, documento del cual fueron leídos los puntos de acuerdo. Posteriormente, el documento fue sometido a consideración del Pleno y al no existir comentario alguno al respecto fue aprobado por unanimidad.-----

Concluido el punto anterior, la Secretaria Ejecutiva informa al Pleno que el punto número 8 del orden del día corresponde a asuntos generales y que no existen asuntos inscritos para esta sesión por lo que, no habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento al punto número 9 del orden del día, el Comisionado Presidente procedió a declarar clausurada la Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con seis minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, ante la Secretaria Ejecutiva que da fe. -----


Lic. José Echavarría Trejo
Comisionado Presidente


Lic. Manuel Román Osorio Magaña
Comisionado


C.P. Rosa Francisca Segovia Linares
comisionada


M.A.P. Teresa Dolz Ramos
Secretaria Ejecutiva